



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00414786- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de Ciencia y Tecnología solicita se otorgue aval institucional al “I Encuentro Nacional de Investigaciones Patagónicas y XI Jornadas de Becarios CENPAT”, que tendrá lugar los días 7, 8 y 9 de octubre del corriente año en la ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut;

Que dicho evento es organizado por becarias y becarios del Centro Nacional Patagónico (CENPAT-CONICET), constituye un espacio académico destinado a la difusión, intercambio y discusión de investigaciones desarrolladas en diversas áreas del conocimiento. Asimismo, promueve la articulación interdisciplinaria entre investigadores e investigadoras en formación, fortaleciendo los vínculos entre la comunidad científica y la sociedad;

Que la actividad reunirá a estudiantes de posgrado, becarios, investigadores y docentes de distintas instituciones del país, favoreciendo la generación de redes de colaboración y el intercambio de experiencias en torno a problemáticas científicas de relevancia regional y nacional;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Aval Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba al “I Encuentro Nacional de Investigaciones Patagónicas y XI Jornadas de Becarios CENPAT”, que tendrá lugar los días 7, 8 y 9 de octubre del corriente año en la ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase a la Prosecretaría General a sus efectos.

JA

